



Resolución de Consejo Directivo **741 / 2024 - EXA -UNSa**
Expte N° 276/2023-EXA-UNSa- Renuncia - AAD2C -asig. Matemática 2 c/ ext. a
Matemática para Informática- Sr. Eduardo Emanuel Osedo
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
04/02/2025

VISTO la Nota 1428/2024-EXAdirmesentarchdig-UNSa, del Sr. Eduardo Emanuel Osedo, mediante la cual eleva la renuncia al cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Matemática 2 con extensión de funciones en Matemática para Informática, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Osedo, fundamenta su pedido por motivos de fuerza mayor.

Que mediante nota N° 478/2024-EXAsecaca-UNSa, la Secretaria Académica y de Investigación solicita a Comisión de Docencia e Investigación, tratar lo siguiente.

- 1.- dejar sin efecto Despacho 220 / 2024 - EXAComDoc -UNSa/2024 prórroga de auxiliares por no corresponder dado que y se había emitido Resolución de Decanato 683/2024 - EXA -UNSa
- 2.- Tratar la nota 1428/24 del 18 de setiembre de 2024 (Renuncia de Osedo Emanuel como Auxiliar de Segunda Categoría en la asignatura, Matemática 2 con extensión a Matemática para Informática)

Que mediante Despacho 236/2024-EXAComDoc-UNSa, la Comisión de Docencia e Investigación: aconseja desde el punto de vista académico:

- 1- Dejar sin efecto el Despacho 220/2024 de la Comisión de Docencia e Investigación.
- 2- Tener por aceptada la renuncia del alumno Osedo Eduardo Emanuel como Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Matemática 2 con extensión de funciones a Matemática para Informática desde el día 18 de setiembre de 2.024

Que el Consejo Directivo, en la 18° Sesión Ordinaria del 16 de octubre de 2024, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

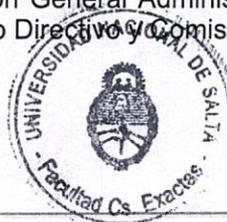
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia del Sr. Eduardo Emanuel OSEDO D.N.I: N° 36.345.590, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura Matemática 2 con extensión de funciones en Matemática para Informática de esta Facultad, desde el 18 de setiembre de 2024.

ARTÍCULO 2°._ Notifíquese fehacientemente a: Sr. Eduardo Emanuel Osedo, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones Cumplido, archívese.
SMV/cag

Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL BIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS